

Al contestar cite este número



Radicado No:
202445001000004561

Inirida, 2024-05-06

Señor/a
A QUIEN INTERESE

Municipio de Inirida

ASUNTO: Respuesta a denuncia caso de L.V.P.C. – SIM 6067802591 (Para consultas cite este número).

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa me permito informar que mediante la constatación y verificación de los hechos reportados bajo el SIM del asunto; fue verificada por el equipo psicosocial de turno, quienes, se comunicaron vía telefónica a los números abonados en la petición y realizaron entrevista semiestructurada en la defensoría de familia, indagando con el progenitor y la NNA (afectada), encontrando que no hay situaciones de riesgo y/o vulneración de derechos con relación a la petición radicada.

Nota: Si requiere información sobre programas, tramites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página Web <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar asesoría en Derecho en familia, Línea Gratuita Nacional 01-8000-918-080, correo electrónico atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página Web www.icbf.gov.co, opciones Solicitudes PQRS, Chat ICBF, Video llamada o Llamada en Línea.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presentar vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá hacer a través de la Línea 141, de las líneas de WhatsApp 3202391685.

Atentamente,



MILENA ESTHER MEJIA
Coordinadora
ICBF Centro Zonal Inirida

Proyectó: Sergio Alejandro Urrego – Trabajador Social
Revisó y aprobó: Milena Mejía– Coordinadora CZ Inirida